

SALUD



Secretaría de Salud
Dirección General de Calidad y Educación en Salud

Ciudad de México a 22 de octubre de 2020

DGCES- DG- 1218 -2020

Asunto: Se emite Dictamen Anual 2020

Lic. Fernando Francisco Miguel Álvarez del Río

Director General de GENERAL DE SALUD,
COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.
Presente

Hago referencia a la solicitud de Dictamen Anual para la Institución de Seguros Autorizada a Operar los Seguros del Ramo de Salud denominada **GENERAL DE SALUD, COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.** recibido el 07 de octubre del presente año.

Al respecto, una vez que se ha efectuado la revisión de la información presentada, se le comunica que **se emite el Dictamen Anual 2020** en documento anexo, de acuerdo con lo señalado en el capítulo 15.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Agradezco su amable atención y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
El Director General



Dr. Javier Mancilla Ramírez

C. c. p. Dr. Marcos Cantero Cortés. – Titular de la Unidad de Análisis Económico. – SAC

C. c. p. Act. Alejandro Ramos Garduño. Director General de Supervisión de Seguros y Pensiones y Salud. CNSF, Av. Insurgentes Sur 1971, Torre 1 Norte 1er piso, Col. Guadalupe Inn, CP. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón.

Folio: DGCES- DG - 2585
Sección/Serie: 1S.7
JSP/FSQ/MSM/MGR



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Ciudad de México, a 22 de octubre de 2020

Con fundamento en los artículos 4 párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción I, 4 fracción III, 5, 10, 13 inciso A) fracciones II, IX y X de la Ley General de Salud; 14 párrafo primero y 39 fracciones VI y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 41 y 306 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas; 5 del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica; 18 fracción XXVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y los numerales 15.2.1, 15.2.3, 15.2.6 de la Circular Única de Seguros y Fianzas publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2014 y como resultado de la revisión de los documentos que se anexaron a la solicitud de Dictamen Anual entregada el 07 de octubre de 2020, se otorga el presente:

DICTAMEN ANUAL FAVORABLE 2020

A la Institución de Seguros Autorizada
a operar los Seguros del Ramo de Salud

GENERAL DE SALUD, COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Javier Mancilla Ramírez', written over a horizontal line.

Dr. Javier Mancilla Ramírez

Director General de Calidad y Educación en Salud

